

	POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL		Código:	DOC-DE-01
			Versión:	8
			Página:	1 de 3

Instrumentación & Montajes Eléctricos SAS es una organización de servicios de ingeniería con amplia experiencia en montajes eléctricos y desarrollo de soluciones para el sector industrial, químico, alimenticio, hidrocarburos entre otros.

La alta dirección y sus colaboradores independiente de su forma de contratación manifiestan su compromiso con la Seguridad y la Salud en sus actividades estableciendo mecanismos para la prevención de accidentes y enfermedades de origen laboral, la ejecución de procesos amigables y responsables con el medio ambiente y la calidad en la prestación de los servicios estableciendo las siguientes directrices del Sistema de Gestión Integral:

- I. Identificar los peligros y eliminarlos en la medida de lo posible. Evaluar y valorar los riesgos y establecer los respectivos controles cuando no se puedan eliminar.
- II. Identificar los aspectos ambientales y gestionar sus impactos de tal manera que se establezcan acciones enfocadas a la prevención de la contaminación y el cuidado del entorno.
- III. Identificar las necesidades de las partes interesadas y generar actividades para su satisfacción en armonía con las cuestiones externas e internas de la organización.
- IV. Promover una cultura responsable en materia de calidad, gestión ambiental, seguridad y salud en el trabajo, para la prevención de enfermedades y accidentes de origen laboral, daños a la propiedad, así como el impacto socioambiental.
- V. Cumplir los requisitos legales vigentes y los aplicables a los procesos que desarrolla la organización - Manteniendo y mejorando continuamente los estándares en seguridad, salud en el trabajo, ambiente y calidad y el compromiso para la consulta y participación de los trabajadores, y cuando existan, de los representantes de los trabajadores.

	POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL	Código:	DOC-DE-01
		Versión:	8
		Página:	2 de 3

VI. Asignar los recursos económicos, físicos, tecnológicos, humanos y todos los necesarios para la ejecución, mantenimiento y mejoramiento continuo del Sistema de Gestión Integral.

VII. Establecer estrategias de evaluación y seguimiento al desempeño de los procesos y los objetivos del sistema integrado de gestión.

VIII. Prevenir episodios de corrupción en las relaciones sociales y comerciales de la organización a través de la comunicación honesta, transparente y la implementación de medidas sancionatorias severas que prevengan los posibles casos.

IX. Desarrollar nuestras operaciones de manera sostenible y comprometidos con la responsabilidad social, de tal manera que se refleje un firme compromiso de la búsqueda del bienestar de las comunidades en el entorno donde prestamos nuestros servicios.

X. Asegurar evacuación total de las instalaciones en cualquier momento y medios para la atención de lesionados en caso de emergencia.

XI. Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud, relacionados con el trabajo.

XII. Implementar, mantener y mejorar continuamente su Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV), desarrollando de manera integral las etapas de planificación, ejecución, seguimiento y mejora establecidas en la normatividad vigente.

XIII. Identifica y gestiona los riesgos viales a los que están expuestos los trabajadores propios incluidos quienes están en misión y quienes desempeñan funciones de conducción de vehículos automotores o no automotores, así como los contratistas.

	POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL		Código:	DOC-DE-01
			Versión:	8
			Página:	3 de 3

XIV. Garantiza procesos permanentes de formación y sensibilización para todos los colaboradores y contratistas, tanto para quienes realizan desplazamientos misionales como para quienes tienen movimientos in itinere. De esta manera, se establecen acciones orientadas a proteger la vida, prevenir incidentes y reducir la siniestralidad vial en las actividades ejecutadas por la empresa

El cumplimiento de esta política demanda la participación y apoyo de todas las partes interesadas con la vigilancia de la alta dirección por medio de la promoción del mejoramiento continuo del Sistema de Gestión Integral a través del diseño, implementación y control de los estándares pertinentes y necesarios; enfocados hacia la excelencia operacional.



Jessica López Cifuentes
Representante legal

FECHA DE ELABORACIÓN	FECHA DEREVISIÓN
30-07-2017	09-03-2026